



**TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA**

robertozamarripa2017@gmail.com



*El 3 de junio ya llegó.
Las facturas que se cobran
después de la votación, ya
están en la mesa.*

3 de junio, no se olvida

*A Joaquín, por su generosidad
y enseñanza. Buen viaje.*

El 3 de junio ya llegó. El día después de la elección. Cuando los acreedores se forman para reclamar lo suyo; cuando se agolpan los que se sienten dueños de las campañas; cuando los creativos se vuelven reactivos. Cuando quieren acomodarse las cosas antes de la toma de posesión.

El postdebate provocó alerta. Y los procesos que habitualmente ocurren terminada una elección parecen adelantarse. Si no cobramos ahorita ¿cuándo?

El desplazamiento del protagonismo de las candidatas por la irrupción de otros actores que pretenden decidir el rumbo electoral da un giro a las campañas.

El presidente de la República mantiene sus críticas a la campaña opositora que encabeza Xóchitl Gálvez desde la conferencia matutina y cuestiona al órgano electoral en una abierta intervención en las campañas.

El juego no parece ser inocente. Las distintas impugnaciones por la intervención presidencial han ido vacunando al gobierno en el proceso. La anticipada discusión sobre si las mañaneras deberían suspenderse ha sido dictaminada por el Tribunal Electoral, desde el 2020, según las circunstancias. No obstante haber generado criterios generales contenidos en la ley electoral, ni el INE ni el Trife han tomado una actitud definitiva de cancelación o suspensión de las conferencias presidenciales. Las mañaneras son

y seguirán siendo elemento fundamental del debate político y por ahí, inevitablemente, pasan y se deciden las campañas.

La Presidencia ganó tiempo para normalizar la circunstancia.

• • •

La titular del Poder Judicial, Norma Piña, anuncia una indagatoria contra su antecesor, Arturo Zaldívar, integrante del equipo de campaña de Claudia Sheinbaum, en un recordatorio que también desde la Corte se hace política y se incide en elecciones. Ya lo hicieron con efectividad contundente, dando un sabadazo, al descarrilar a Samuel García en Nuevo León.

Piña llega tarde a la fiesta pero se hace presente. Y no tiene de otra más que ir a fondo de su indagatoria. Tendrá que acelerarla para que el efecto político que pretende funcione y tenga impacto en el proceso.

Los señalamientos de la denuncia anónima en contra de colaboradores de Zaldívar son graves. Y la advertencia de que la Corte deberá asumir la investigación directa contra el ministro colocan en otra tesitura el problema.

Los asuntos en la Corte no suelen ser expeditos. Si la investigación contra Zaldívar se resuelve pronto, antes del 2 de junio, el golpe político será potente. Además del reposicionamiento de Piña en la Presidencia. Pero también significará un compromiso político definido del órgano judicial.

La ministra Piña ha demostrado no ser ingenua. Ya inició el procedimiento. No puede echarse para atrás.

• • •

En el Poder Legislativo pretenden aprobar reformas que se convierten en piezas de propaganda. Las pensiones como señuelo que pretende provocar primero una definición de las partes en contienda. Apoyan o no el incremento de pensiones, venga de donde venga, y después en la exhibición de los resultados como punto de comparación y de contraste.

Es interesante cómo los dirigentes partidistas enviaron a sus diputados y senadores a hacer campaña, muchos en la búsqueda de su reelección, y ahora los llaman a votar en esta emergencia política.

• • •

No es novedad. En el 2000, 2006, 2012 los poderes fácticos, mediáticos, empresariales, sindicales, religiosos, jugaron a lo suyo con mayores protagonismos e incluso violaciones a la ley electoral.

No quiere decir que ahora no estén en la jugada pero no en el centro como antaño.

Las elecciones, mal que bien, tienen reglas, sanciones, regulaciones y arena para dirimir disputas. Las acciones de otros poderes no se regulan ni entre sí.

El adelanto del 3 de junio tiene que ver con las condiciones de la contienda. Con el cobro de facturas por adelantado. El Presidente, los legisladores, la Suprema Corte comprometen lo suyo. No vaya a ser que la que gane sienta que no nos debe nada. No vaya a ser que piense que ella es dueña de su triunfo.